



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

**Resolución de 27 de septiembre de 2022 del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid**, por la que se modifica el plazo de cierre de la convocatoria de **Premios de Investigación UPM 2022** en el marco del Programa Propio de I+D+i 2022.

Con fecha 21 de julio 2022 se publica la convocatoria de Premios de Investigación de la Universidad Politécnica de Madrid 2022, con plazo de cierre 30 de septiembre 2022.

La presente resolución modifica la fecha de cierre de dicha convocatoria estableciendo como nuevo plazo el **6 de octubre de 2022**. El motivo de esta modificación es facilitar a los investigadores la presentación de candidaturas que coincide con la sobrecarga de tareas asociada al inicio del curso académico.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la UPM, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid.

Madrid, a 27 de septiembre de 2022  
EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez